

N° 2086

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 193 de Miércoles 08-10-14

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 52

NOTIFICACIONES

PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL, SAN JOSÉ, A LAS OCHO HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.

EN VISTA DE QUE NO HA SIDO POSIBLE NOTIFICAR A LOS PARTICULARES PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN COLISIONES, POR DESCONOCERSE SU PARADERO, SEGÚN SE CITA A CONTINUACIÓN, A SOLICITUD DE LOS DESPACHOS QUE SE DIRÁ: (...)

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTAS PERSONAS, QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY DE TRÁNSITO, TIENEN DERECHO A COMPARECER AL DESPACHO JUDICIAL DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, A MANIFESTAR SI DESEAN CONSTITUIRSE COMO PARTE O NO DEL PROCESO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE NO HACERLO, SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A ESE DERECHO Y LOS TRÁMITES CONTINUARÁN HASTA SENTENCIA.

[Alcance número 52 \(ver pdf\)](#)

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

- ACUERDOS
 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 - Y COMERCIO
 - MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
-

DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
 - AGRICULTURA Y GANADERÍA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - JUSTICIA Y PAZ
 - COMERCIO EXTERIOR
-

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

EDICTOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

REGLAMENTOS

COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS: POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA DIRIGIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS (cursos, talleres, otras)

ACTUALIZACIÓN DE DIPLOMAS Y TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN DE ACOSTA

- REGLAMENTOS
 - AVISOS
 - MUNICIPALIDADES
-

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Proyecto de Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2015

Acuerdo 034-055-2014:

En relación con la atención y resolución de las reclamaciones que son presentadas por los usuarios finales por violación al régimen de derechos dispuestos en el Capítulo II del Título II de la Ley N° 8642; el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), de conformidad con el artículo 361 de la Ley N° 6227, Ley General de la Administración Pública, aprueba someter a consulta y **se concede un plazo de 10 días hábiles** a partir de la publicación de la presente resolución, a los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones disponibles al público, para que expongan por escrito ante esta Superintendencia su parecer en torno a la siguiente propuesta de instrucciones regulatorias, según consta en el expediente FOR-SUTEL-DGC-MMR-01436-2014:

“Instrucciones Regulatorias para la Atención y Resolución Efectiva de Reclamaciones Interpuestas ante los Operadores o Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones”

- INSTITUCIONESDESCENTRALIZADAS
 - BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - UNIVERSIDAD NACIONAL
 - UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 - INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
 - AVISOS
-

RÉGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ
- MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
 - JUSTICIA Y PAZ
 - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
-

BOLETÍN JUDICIAL

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N° 198-2014

ASUNTO: Procedimiento para la fijación del monto por honorarios en los procesos agrarios.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)